



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la renuncia al nombramiento de la Universidad Miguel Hernández como patrono de la Fundación Centro de Estudios Ciudad de la Luz de la Comunitat Valenciana.

A la vista del escrito recibido del Consejero Delegado de Ciudad de la Luz, S.A., D. Miguel Mazón Hernández, en el que comunica la situación de la Fundación Centro de Estudios Ciudad de la Luz de la Comunitat Valenciana, actualmente en fase de liquidación y extinción;

En virtud del artículo 10 de los Estatutos de la Fundación Centro de Estudios Ciudad de la Luz de la Comunitat Valenciana;

Y vista la propuesta que formula el Rector de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 21 de marzo de 2016, ACUERDA:**

Aprobar la renuncia al nombramiento de la Universidad Miguel Hernández de Elche como patrono de la Fundación Centro de Estudios Ciudad de la Luz de la Comunitat Valenciana y autorizar al Rector de la Universidad para actuar a tal efecto en nombre y representación de la Universidad Miguel Hernández.